



Ficha de datos de seguridad

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:
Reglamento (CE) N° 1907/2006

PANDAREO CF

Fecha de emisión 22-mar-2013

Fecha de revisión 17-jun-2019

Número de Revisión: 3

Sección 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Código de producto	HBS03
Nombre del producto	PANDAREO CF
Fórmula	Metsulfuron-methyl 20% SG
Sinónimos	Metsulfuron-methyl 200 g/kg
Sustancia/preparación pura	Preparado

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado	Herbicida
Sector(es) de uso	SU1 - Agricultura, silvicultura, pesca
Categoría del producto	PC27 - Productos fitosanitarios

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor	UPL Iberia S.A. Av. Josep Tarradellas 20, 08029 BARCELONA Spain Tel : +34 93 2405000 Fax : +34 93 2005648 sds.info@upl-ltd.com
Dirección de correo electrónico	

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia	(CARECHEM 24): +44 (0) 1235 239670
España	Servicio de información toxicológica (ES): +34 91 562 04 20

Sección 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad acuática aguda Categoría 1 - (H400)

Toxicidad acuática crónica Categoría 1 - (H410)

Información complementaria

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]



palabra de advertencia

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

P261 - Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente

P391 - Recoger el vertido

P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa nacional

Indicaciones de peligro específicas de la UE

EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

2.3 Otros peligros

No hay información disponible

Sección 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre químico	Nº CAS	Nº CE	No. Índice	No. REACH	% en peso	Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
Metsulfuron-Methyl	74223-64-6	616-063-8	613-139-00-2	-	20 - 30	Aquatic Acute 1 (H400) Aquatic Chronic 1 (H410)
Sodium carbonate	497-19-8	207-838-8	011-005-00-2	01-2119485498-19	1 - 5	Eye Irrit. 2 (H319)

Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16

Sección 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Consejo general

- En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta)

Inhalación

- Sacar al aire libre
- Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar

Contacto con los ojos

- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
- Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista

Contacto con la piel

- Lavar inmediatamente con abundante agua
- Si persisten los síntomas, llamar a un médico

Ingestión

- Beber 1 o 2 vasos de agua
- No inducir el vómito sin asistencia médica
- Mantener a la persona afectada abrigada, en reposo y cubierta
- Consultar a un médico

Equipo de protección para el personal de primeros auxilios

- Prestador de primeros auxilios: ¡Preste atención a su propia protección personal

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

- Puede provocar irritación ocular y cutánea

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Nota para el personal médico

- Tratar los síntomas

Sección 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

- Agua pulverizada
- Dióxido de carbono (CO₂)
- Producto químico seco

Medios de extinción no apropiados

- No utilizar una corriente sólida de agua, ya que puede esparcir y extender el fuego

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Productos de combustión peligrosos

- Productos de combustión
- Dióxido de carbono (CO₂)
- Monóxido de carbono
- Óxidos de nitrógeno (NO_x)
- Óxidos de azufre
- Disulfuro de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Llevar un equipo de protección respiratoria individual y un traje de protección
- Este material es muy tóxico para los organismos acuáticos. El Agua de extinción del incendio; contaminada con este producto debe ser guardada y no se puede deasaguar via alcantarillados u otra manera.

Sección 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Precauciones personales

- Evítese el contacto con los ojos y la piel
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

Procedimientos de emergencia

- Evacuar al personal a zonas seguras

Personal de respuesta a emergencias

- Utilizar el equipo de protección individual obligatorio
- Evacuar al personal a zonas seguras

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura
- Evite que el material contamine el agua del subsuelo
- No arrojar a las aguas superficiales ni al sistema de alcantarillado

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de contención

- Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura

Métodos de limpieza

- Recoger por medios mecánicos y depositar en recipientes apropiados para su eliminación

Prevención de peligros secundarios

- Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas medioambientales

6.4 Referencia a otras secciones

- No hay información disponible

Sección 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones para una manipulación sin peligro

- Procurar una ventilación adecuada
- Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado
- Asegurarse de que haya estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad cerca de la ubicación de la estación de trabajo

Consideraciones generales sobre higiene

- No comer, beber ni fumar durante su utilización
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos
- Evítese el contacto con los ojos y la piel
- Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto
- Quítese la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en áreas para comer

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado
- Manténgase fuera del alcance de los niños
- Mantener alejado de agua o aire húmedo
- Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original
- No almacenar a temperaturas superiores a 40 °C

7.3 Usos específicos finales

- Herbicida
- Consulte la información relativa a su uso apropiado en la etiqueta y el envase del producto

Sección 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición

- No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos

- Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas

Equipo de protección personal

Protección de los ojos/la cara

- gafas protectoras con cubiertas laterales
- La protección ocular debe cumplir la norma EN 166

Protección de las manos

- Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar.

Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

- Los guantes deben cumplir la norma EN 374

• Material : Caucho nitrilo

• Tasa de permeabilidad : > 480 min

• Espesor del guante : > 0,4 mm

Protección de la piel y el cuerpo

- Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 5.

En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Protección respiratoria

- Cuando los trabajadores se enfrentan a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores certificados apropiados

Consideraciones generales sobre higiene

- Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad

Controles de exposición medioambiental

- Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos importantes
- No permitir que se introduzca en ningún tipo de alcantarilla, en el terreno ni en ningún cuerpo de agua
- Prevenir la penetración del producto en desagües

Sección 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Cremoso	
Estado físico	sólido	
Olor	Water soluble granule (SG) Químico suave	
<u>Propiedad</u>	<u>VALORES</u>	<u>Comentarios/ Método</u>
pH	5.2	(solución 1 %), CIPAC MT 75.3
Punto de fusión / punto de congelación	No hay información disponible	
Temperatura de ebullición/rango	No es aplicable	
Punto de Inflamación	No es aplicable	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No es fácilmente inflamable	EC A.10
Densidad aparente	0.54 g/mL	Densidad compactado, CIPAC MT 169
Solubilidad en el agua	Soluble en agua	
Solubilidad en otros disolventes	No hay información disponible	
Coefficiente de partición: n-octanol/agua	No hay información disponible	
Temperatura de autoignición	No es autoinflamable	EC A.16
Temperatura de descomposición	No hay información disponible	
Viscosidad	No es aplicable	
Propiedades comburentes	No comburente	Theoretical assessment ~ EC A.17
Propiedades explosivas	No es un explosivo	Theoretical assessment ~ EC A.14

9.2 OTRA INFORMACIÓN

Contenido VOC No hay información disponible

Sección 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

- No hay información disponible

10.2 Estabilidad química

- Estable en condiciones normales

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

- Ninguno durante un proceso normal

10.4 Condiciones que deben evitarse

- Mantener alejado de llamas desnudas, superficies calientes y fuentes de ignición

10.5 Materiales incompatibles

- Ácidos
- Agente comburente

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Su combustión produce humos repugnantes y tóxicos, Dióxido de carbono (CO₂), Monóxido de carbono, Óxidos de nitrógeno (NO_x), • Óxidos de azufre

Sección 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda**

DL50 Oral > 2000 mg/kg (rata) - EC B.1
DL50 cutánea > 2000 mg/kg (rata) - EC B.3

Corrosión o irritación cutáneas

- No está clasificado
- OCDE 404

Lesiones oculares graves o irritación ocular

- No está clasificado
- OCDE 405

Sensibilización respiratoria o cutánea

- piel: No produce sensibilización
- OCDE 406

Mutagenicidad en células germinales

- **Metsulfuron-methyl**: No requerido

Carcinogenicidad

- **Metsulfuron-methyl**: No está clasificado

Toxicidad para la reproducción

- **Metsulfuron-methyl**: No está clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

- No hay información disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)

- No hay información disponible

Peligro por aspiración

- No hay información disponible

Sección 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

CE50/72h/algas = > 1.0 mg/L (> 0.2 mg a.s./L) - OECD 201

CE50/48h/Dafnia = 550 mg/L (110 mg a.s./L) - OECD 202

CL50/Peces/96h = 370 mg/L (74 mg a.s./L) - OECD 203

EC50/Lemna/7d = 2.38 µg/L (0.476 µg a.s./L) - OECD 221

12.2 Persistencia/ Degradabilidad

- **Metsulfuron-methyl**:DT50(Terrestre): 23.2 d; DT50(Agua): 167 d

12.3 Potencial de bioacumulación

- No se espera

Nombre químico	Log Pow
Metsulfuron-Methyl	-1.87

12.4 Movilidad en el suelo

- **Metsulfuron-methyl**: Koc: 12.0 mL/g (median)

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **Metsulfuron-methyl**: P/vP (Agua) and T (Lemna)

12.6 Otros efectos adversos

- No hay información disponible

Sección 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de residuos/productos sin usar

- Eliminar de conformidad con las normativas locales

Embalaje contaminado

- Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

No. CER de eliminación de residuos

- 020108 - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

OTRA INFORMACIÓN

- Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación

Sección 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

- ADR, IMDG, IATA : UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- ADR : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (metsulfuron-methyl)
- IMDG : Environmentally hazardous substances, solid n.o.s. (metsulfuron-methyl)
- IATA : Environmentally hazardous substances, solid n.o.s. (metsulfuron-methyl)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase de peligro

- ADR, IMDG, IATA : 9

Clase subsidiaria

- ADR, IMDG, IATA : No es aplicable

14.4 Grupo de embalaje

- ADR, IMDG, IATA : III

14.5 Peligros para el medio ambiente

- ADR, IATA : Sí
- IMDG : Contaminante marino

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones particulares

- ADR : 274, 335, 375, 601
- IMDG : 274, 335, 966, 967, 969
- IATA : A97, A158, A179, A197

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

- No es aplicable

Sección 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Inscrito en el Registro Oficial de 25754
Productos Fitosanitarios con el nº. :

- A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

15.2 Evaluación de la seguridad química

- No se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química.

Sección 16. OTRA INFORMACIÓN**Texto completo de las indicaciones H mencionadas en las secciones 2 y 3**

- H319 - Provoca irritación ocular grave
- H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
- H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Procedimiento de clasificación

- En base a datos de ensayos
- Método de cálculo

Abreviaturas y acrónimos

- CLP : Classification, Labelling and Packaging = Reglamento (CE) N° 1272/2008
- CAS : Chemical Abstracts Service
- N° CE : EINECS/ELINCS (Inventario europeo de sustancias químicas existentes/Lista europea de sustancias químicas notificadas, European Inventory of Existing Chemical Substances/European List of Notified Chemical Substances)
- DLx : Dosis letal de x%
- CLx : Concentración letal de x%
- CEx : Concentración efectiva de x%
- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)
- Productos químicos persistentes, bioacumulables y tóxicos (PBT)
- Sustancias químicas muy persistentes y muy bioacumulativas (mPmB)
- EWC : European Waste Catalogue
- ADR : Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
- IMDG : CÓDIGO MARÍTIMO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
- IATA : Asociación de Transporte Aéreo Internacional

Fecha de emisión 22-mar-2013

Fecha de revisión 17-jun-2019

Razón de la revisión **Nuevo formato**

La ficha de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006 + Reglamento (UE) n ° 2015/830 de 28 de Mayo de 2015

Descargo de responsabilidad

Las informaciones contenidas en esta ficha estan basadas en el estado de nuestros conocimientos relativos al producto y fecha indicados.

Esto se aplica al PRODUCTO TAL CUAL. En caso de formulaciones o mezclas, asegúrese que no aparezcan nuevos peligros. Se avisa a los usuarios de posibles riesgos adicionales cuando el producto está empleado en aplicaciones distintas a las autorizadas.

Esta ficha de seguridad se podrá utilizar y duplicar únicamente con fines de prevención y de seguridad.

Será responsabilidad de los manipuladores del producto, mostrar esta ficha de seguridad a cualquier persona que posteriormente pueda tener contacto con el producto.

Léase la información detallada en el envase sobre recomendaciones de uso y dosis..

Fin de la ficha de datos de seguridad